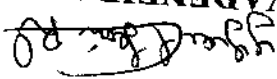


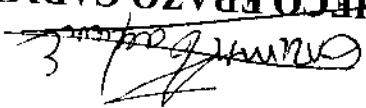
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INGENIEROS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES ASOCIADOS INGTEL CIA. LTDA"

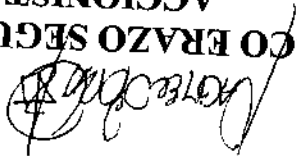
En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en SELVA ALEGRE DE LOS VIRREYES OE- 131, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "INGENIEROS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES ASOCIADOS INGTEL CIA. LTDA". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas LEON RIVADENEIRA GABRIEL ENRIQUE propietario de 12 acciones, PACHECO ERAZO CARMEN AMELIA propietaria de 12 acciones PACHECO ERAZO SEGUNDO JORGE propietario de 496 acciones ; todas, acciones ordinarias y nominativas de 0.04 DE DOLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a QUINIENTOS VEINTE DOLARES dividido en QUINIENTAS VEINTE ACCIONES de 0.04 dolar cada una. Preside la sesión el Presidente LEON RIVADENEIRA GABRIEL ENRIQUE y actúa de Secretaria la accionista PACHECO ERAZO CARMEN AMELIA. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Gananias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía C.P.A. JULIO CESAR ROMERO AMORES. dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Gananias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Gananias del ejercicio correspondiente al año 2014. nuevo de la

cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.


LEON RIVADENEIRA GABRIEL ENRIQUE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PACHECO ERAZO CARMEN AMELIA
SECRETARIA - ACCIONISTA


PACHECO ERAZO SEGUNDO JORGE
ACCIONISTA